

Consultas Realizadas

Licitación 431316 - LPN N° 75/2023 ADQUISICIÓN DE TALIGLUCERASA ALFA PARA PACIENTES CON ENFERMEDADES DE GAUCHER - MSPYBS.

Consulta 1 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2023
En la página 22/45 solicitamos a la convocante modificar el requisito, quedando de la siguiente manera: Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS, con facturaciones de ventas y/o Contratos Suscriptos por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022. Tal cual vienen solicitando desde llamados anteriores.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2023
ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSIÓN		

Consulta 2 - Requisito documentales para la evaluación de la experiencia.

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2023
Solicitamos a la convocante modificar el requisito de la siguiente manera: 1. Copia de facturaciones y/o contratos suscriptos Ya que esta es la forma en la cual solicitan en pliegos anteriores.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2023
ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSIÓN		

Consulta 3 - Vencimiento de productos

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2023
DONDE DICE: El vencimiento mínimo medicamentos no deberá ser inferior a 18 (diez y ocho) meses al momento de la entrega en los parques sanitarios, si por la naturaleza del mismo o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección de Logística de la DGGIES y por el Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosomales (PAIPEL) Para aquellos medicamentos cuyo vencimiento sea inferior a 18 meses, además de la autorización de la Dirección de Logística de la DGGIES y por el Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosomales (PAIPEL), se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote, que serán entregados un original en la Oficina de Contrato y Garantías de la DGGIES y el duplicado en el Parque Sanitario que corresponda. La validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del artículo a entregar. Además, deberán presentar Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete en caso de ser adjudicados a canjear los medicamentos 3 a 6 meses antes de su vencimiento, previo informe de los responsables de la Dirección de Logística de la DGGIES y el Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosomales (PAIPEL) Favor modificar a: Los MEDICAMENTOS CON VENCIMIENTOS MENOR A 15 MESES, con Autorización y carta de compromisos de canje y con vencimiento menor a 12 meses. Carta de compromiso y Póliza.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2023
ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSIÓN		

Consulta 4 - Porcentajes de Multas

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2023
Solicitamos a la convocante igualar el valor del porcentaje de multas y la tasa de interés por mora en los pagos, ya que actualmente el valor de tasa de interés por mora en los pagos por la contratante es inferior al porcentaje de multa que debe pagar el adjudicado en caso de retrasos en la entrega del producto.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2023
LA CONVOCANTE SE MANTIENE EN LO ESTIPULADO ORIGINALMENTE EN EL PBC		